



MUNICIPALIDAD DE ESTACION GENERAL PAZ

BUENOS AIRES ESQ. SANTIAGO DEL ESTERO. C.P. 5145 – TEL. FAX: (03525) 497015 –
E-MAIL: comunagpaz@coop5.com.ar - DEPARTAMENTO COLÓN – PROVINCIA DE CÓRDOBA

Estación General Paz, miércoles 8 de febrero de 2012.-

VISTO:

Que el Concejo Deliberante de Estación General Paz se encuentra en período de sesiones extraordinarias, conforme el Artículo 81 de la Ley 8.102.-

Y CONSIDERANDO:

Que se requiere la convocatoria del Honorable Concejo Deliberante a los fines de tratar asuntos que hacen a su incumbencia tales como la designación de un nuevo juez de faltas de esta localidad en forma interina, por el pedido de licencia sin goce de haberes del Dr. Gustavo Horacio Brandán, a su cargo de Juez de Faltas de esta Localidad y sobre el Fraccionamiento de tierras.-

Que estando el Honorable Concejo Deliberante en período de sesiones extraordinarias se requiere su convocatoria por el D.E.M.

POR ELLO EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN GENERAL PAZ

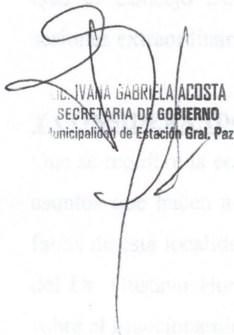
DECRETA:

Artículo 1: Convócase al Honorable Concejo Deliberante de Estación General Paz, a sesión extraordinaria para el día lunes 13 de febrero de 2012 a las 20hs., en la sala de sesiones, a los fines de abordar los siguientes temas incluidos en el orden del día:

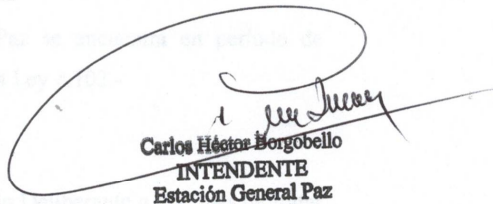
1. Informar sobre la licencia sin goce de haberes otorgada al Dr. Gustavo Horacio Brandán.-
2. Otorgar acuerdo para la designación de la nueva Juez de Faltas Municipal en forma interina, Dra. Olga Andrea Barbero, D.N.I. 25.501.195, M.P. 1-33571.-
3. Proyecto de Ordenanza de Fraccionamiento de Tierras.-

Artículo 2: Publíquese, protocolícese y dese al archivo municipal.-

DECRETO N° 012/12


IVANA GABRIELA ACOSTA
SECRETARIA DE GOBIERNO
Municipalidad de Estación Gral. Paz




Carlos Héctor Borgobello
INTENDENTE
Estación General Paz

POR EL LO EL INTENDENTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN GENERAL PAZ
DECRETA:

Que estando el Honorable Consejo Deliberante de Estación General Paz en sesión ordinaria celebrada el día lunes 13 de febrero de 2012 a las 10:00 hrs. en la sala de sesiones, a los fines de abordar los siguientes temas incluidos en el orden del día: